



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

“2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 03 de diciembre de
2025.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

RECIBIDO
03 DIC 2025

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día viernes 05 de diciembre de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe de los expedientes turnados a la Comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

A0030



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 03 de diciembre de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADO ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día viernes 05 de diciembre de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe de los expedientes turnados a la Comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IVÁN DEL CUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

[Handwritten signature]
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
03 DIC 2025
[Handwritten signature]
DIR. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ

AWSC



**COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL**

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 03 de diciembre de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.



**DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día viernes 05 de diciembre de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe de los expedientes turnados a la Comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 03 de diciembre de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día viernes 05 de diciembre de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe de los expedientes turnados a la Comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
03 DIC 2025

DIP DANTE MONTAÑO MONTE
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO